

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

EL

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com. 1 rl.

NÚMERO 88.

MARTES 20 DE ENERO DE 1852.

CUATRO Cs.

LITERATURA MEDICA.

APUNTES HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

VI.

Siglo XV y XVI.

No podian ser mas felices los auspicios con que diera principio el siglo XVI. Los reyes católicos gobernaban la España. Sucesos brillantes y extraordinarios habian tenido lugar bajo de tan dichoso reinado. Los moros que hacia 780 años desde la desgraciada batalla de Guadalete, dominaban estos reinos, fueron completamente espulsados. El genio de un aventurero genovés añadia á los soberanos españoles un nuevo mundo, en lo que no tuvo poca parte como despues veremos la Universidad de Salamanca. Fuentes inagotables de oro abrió Colon con su grande descubrimiento.

Empero el genio del mal aun no estaba completamente satisfecho. La corona de los dos mundos debia pasar por muerte de doña Isabel acaecida en 1504 á la cabeza de doña Juana de Castilla, hija única de los reyes católicos y casada con el archiduque de Austria don Felipe *el hermoso*. Doña Juana, espiritual y generosa, sensible hasta la exaltacion, amante hasta el entusiasmo se entregó á el archiduque con el abandono de una mujer tierna y sencilla que todo lo posee en el objeto amado, y que nada vé sino su amor. Felipe poseia brillantes cualidades que justificaban en apariencia la pasion de su mujer: pero ardiente por los placeres permanecia insensible á tan escesoivo cariño. Ambicioso sin genio, guerrero sin talento, buscaba distracciones bulliciosas y se entregaba á todos los escesos de su juventud y del absoluto poder. Pareciale importuno el amor de su esposa, no viendo en ella sino una mu-

por debilidad lo exageraba. La archiduquesa dió á luz un niño que bajo el nombre de *Carlos V.* debia hacerse el principe mas poderoso de la tierra y probar por su fin singular que se puede descender del mas alto rango á la mas humilde condicion sin perder nada, mas no por esto se entregaba menos su padre á los mas desenfrenados placeres. La tierna doña Juana, herida hasta el fondo de su corazon, exasperada por los celos, sintió debilitarse su razon, se volvió loca...

Las cortes de Toro nombraron á don Fernando, administrador y gobernador del reino en vista de la desgracia de la reina su hija. No le agradó esta declaracion á don Felipe que deseando gobernar por sí, atizó la llama de la discordia y vinieron á formarse dos partidos. Comenzó un choque entre los dos reyes, pues sus ideas y su conducta eran diametralmente opuestas; viniendo á terminar por marcharse don Fernando á Aragon, y gobernar don Felipe en Castilla. Empero á poco tiempo murió este principe; la reina acabó de perder completamente el juicio con la muerte de su esposo; los partidos se encarnizaron mas y mas, y solo se sosgaron con la vuelta á Castilla de don Fernando, que tambien concluyó su vida en 1516, dejando por rey á su nieto don Carlos y gobernador de Castilla al cardenal Gimenez de Cisneros.

Grandes volúmenes serian necesarios para formar la historia del gran Carlos I de España y V de Alemania. Con su reinado principiaron diferentes disturbios y guerras civiles que terminaron con la famosa batalla de Villalar tan funesta para los comuneros. Desde entonces don Carlos se dedicó á rechazar y escarmentar á los enemigos esteriore y á procurar la felicidad de sus súbditos. En efecto, se ha comparado su sabiduria á la de Salomon, su valor al de César, y su felicidad á la de Au-

gusto. Su vida fué una alternativa de prosperidades y adversidades, que ocuparán largas páginas en las historias. Despues de haber llevado sus armas victoriosas por mucha parte del mundo, fatigado ya y lleno de achaques se retiró al monasterio de san Gerónimo de Yuste, en Estremadura, donde murió en 1556 despues de haber dejado sentado en el trono español, á don Felipe II su hijo.

Mucho y con mucha variedad se ha escrito de la conducta de este monarca; unos le han hecho un grande héroe, otros un tirano fanático: unos le confiesan muchas virtudes, otros le atribuyen vicios; pero lo verdadero es, que heredó el valor y tal vez la prudencia de su padre, y que como éste, hizo respetar el pabellon español haciendo que esta nacion marchase entonces á la cabeza del mundo, y que sus reinados diesen alto renombre á el siglo que vamos historiando. Murió en 1598 dejando la corona de España á su hijo don Felipe III.

L. GARCIA MARTIN.

PARTE LITERARIA.

POESIA

dedicada al liceo de San Eloy, y leida en el mismo el dia 17 de enero de 1852.

Del fondo de las sombras simétrica colina
Destácase cubierta de musgo y de verdor,
De arroyos juguetones el agua cristalina
Con caprichosos giros la baña en derredor.
Tan solo de la luna los pálidos fulgores
Penetran de la noche la densa obscuridad,
Y el melodioso canto de amantes ruseñores
Fluctúa en el silencio de aquesta soledad.
De súbito en la cima dibújase lejana
De peregrinas formas celeste aparicion
Aérea, impalpable; pero gentil, lozana
Cual de dorado sueño fantástica vision.
Como la Venus Phrigia deslízase ligera
Divina la mirada, severo el ademán,
Al aire desplegada la blonda cabellera
De alegres envidillos irresistible imán.

Detúvose, y tendida la mano al occidente
 Profética, inspirada, sublime apareció;
 Sus purpurinos labios al roce del ambiente
 Se abrieron, y el espacio su voz atravesó.
 » Flor escogida del vergel hispano
 » Digno rubí de Ibérica diadema,
 » Gloria, y orgullo de española gente,
 » Sabia matrona.
 » Hoy por vestigios del poder, que un día
 » Te dieron tu saber, y tu grandeza
 » Halla el viagero, que á tu puerta asoma
 » Solo ruínas.
 » ¿Quién á tu gloria, y tu poder, osado
 » Poner pretende impune resistencia,
 » Siendo tú entre los pueblos y naciones
 » Mi predilecta?
 » Tú que ofreciste á mi sagrado númen
 » De altas columnas refulgente trono,
 » Mas oloroso, que Cítère y Paphos
 » Aureo templo.
 » ¿Por qué entre el polvo de pasada gloria
 » Yaces sumida, si en tu seno encierras
 » Quiénes al sol elevarán tu nombre
 » Genios sublimes?
 » Si palpitantes senos virginales
 » De amor ardiente, y de adhesión modelo
 » Angeles tienes, que tu sien coronen
 » Cándidas hijas?
 » Alza del suelo la abatida frente,
 » Infúndeles tu aliento soberano
 » Que dias mil de inmarcesible gloria
 » Te se reservan.
 » Tú de las artes y la ciencia emporio
 » Serás, y el cielo te dará su egida
 » Y al mundo admirarán tus academias,
 » Y tus liceos;
 » Y de su escelso trono prepotente.
 » Las preces Dios acogerá propicio
 » Que de tu seno en espiral se eleven
 » Al almo cielo.
 —Calló la voz: el eco los últimos sonidos
 En desiguales tonos lejano repitió,
 Y la mansion terrena, que habitan los nacidos
 Con magestuoso paso la Diosa abandonó.

 Siguió en la superficie de la feraz pradera
 La luna reflejando su nitido fulgor;
 Siguiéron incesantes como la vez primera
 El agua sus murmullos, su trino el ruiseñor.

M. DE PORRAS Y SEDANO.

PARTE OFICIAL.

El Boletín oficial del 16 inserta:

Una circular previniendo que se presenten á realizar sus pagos los pueblos que tienen descubiertos á los fondos provinciales.

—Otra concediendo al ayuntamiento de Bejar los arbitrios detallados en la nota puesta á continuacion, con destino á cubrir el importe de su presupuesto adicional al ordinario del año actual.

—Otra publicando una reseña de los servicios prestados por la guardia civil de la provincia en noviembre último.

Otra concediendo á los alcaldes de los pueblos anotados en una relacion que acompaña, el plazo de ocho dias para presentar en este gobierno los recibos de haber pagado á los respectivos maestros de instruccion primaria la dotacion

correspondiente al tercer trimestre del año pasado.

—Otra anunciando exámenes para maestros y maestras de instruccion primaria, y algunas escuelas vacantes.

Por su grande interés, insertamos íntegramente la siguiente nota de los arbitrios que S. M. se ha dignado conceder con fecha 17 de diciembre último al ayuntamiento de Salamanca con destino al déficit de su presupuesto municipal respectivo á 1852.

Especies sobre que recaen.	Arbitrios.	Rs.	mrs.
En arroba de vino.	2		
En id. de vinagre.	4		
En id. de aguardiente hasta 20 grados.	3	17	
En id. de licores.	6	17	
En id. de aceite.	4	17	
En id. de jabon duro	3		
En libra de vaca, buey, ternera, carnero, cordero, macho cabrío, borregos y borregas, ovejas, cabras, cordero, lechales, cabritos, de todas clases y caza mayor.	2		
En libra de tocino fresco, manteca, y carnes frescas.	4		
En id. de tocino salado, manteca id., brazuelos, jamon, chorizos, salchichones y demas embutidos.	6		
En id. de cecina y carnes saladas de vaca, buey y macho cabrío.	4		
En cada toro, buey y vaca de 4 años arriba.	44		
En cada carnero, cabra, borrego y borrega.	5		
En cada cabrito lechal hasta fin de abril.	1	17	
En id. id. desde 1.º de mayo hasta fin de noviembre.	2	17	
En cerdo cebado.	46		
En id. sin cebar de mas de medio año.	8		
En fanega de judias secas.	1	17	
En id. de nueces.	4		
En id. de castañas verdes.	17		
En arroba de castañas pilongas.	48		
En fanega de aceitunas verdes.	1	17	
En arroba de id. aderezadas.	1	10	
En id. de id. de Andalucía aderezadas.	4		
En id. de almendras ordinarias sin cáscara.	3		
En id. de pimiento dulce y picante.	2		
En cada mazo de intestinos de 75 varas.	17		
En libra de manteca de vaca fresca y salada.	12		
En carga de limas.	4		
En id. de limones.	8		
En id. de naranjas.	5		
En arroba de merluza.	17		

En docena de ruedos afelpados blancos.	2	
En id. de id. de colores.	4	
En carga de esteras de esparto comun.	5	
En id. de id. de colores.	4	
En id. de obrage de esparto de cualquiera clase no espresados en la tarifa.	2	17
En arroba de queso fresco.	24	
En id. de id. añejo.	4	
En id. de velas de sebo.	2	
En id. de fideos.	1	
En carga de uvas.	2	4
En id. de fruta de toda clase.	2	8
Por cada cerdo cebado que se presente en la feria.	16	
Por id. sin cebar id.	4	
Por cada caballería mular id.	1	17
Por cada mula lechuzca id.	4	
Por cada caballo y yegua id.	4	
Por cada caballería menor id.	16	
Por cada res vacuna domada id.	4	16
Por cada id. pequeña id.	16	
Por cada docena de caballerías cerriles que se presenten en el mercado.	5	17
Por cada puesto de comestibles.	4	
Por cada id. de vino y aguardiente.	2	
Por cada id. de frutas.	1	
Por cada id. de cebada y demas.	1	
Por cada carro de madera.	20	
Por cada carro nuevo.	4	
Por cada par de ruedas nuevas.	28	

Madrid 17 de diciembre de 1851.

SANTOS.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 10 de diciembre.

El *Moniteur* contiene el siguiente decreto:

«Luis Napoleon, presidente de la república, decreta:

Artículo 1.º Son espulsados del territorio francés, del de la Argelia y de las colonias, por causa de seguridad general, los antiguos representantes de la asamblea legislativa, cuyos nombres siguen:»

Siguen 66 nombres.

«Art. 2.º En el caso de que, en contravencion del presente decreto, alguno de los individuos designados en el artículo 1.º volviera á entrar en los territorios que les son vedados, podrá ser deportado, por medida de seguridad general.

Dado en el palacio de las Tullerías, oido el Consejo de ministros, á 9 de enero de 1852.—Luis Napoleon.—El ministro del Interior, De Morny.»

«Luis Napoleon, presidente de la república decreta:

Artículo 1.º Son momentáneamente alejados del territorio francés y del de la Argelia, por causa de seguridad general, los antiguos representantes de la

asamblea legislativa cuyos nombres siguen:»

Siguen 18 nombres entre ellos: Duvergier de Hauranne, Lamoricière, Changarnier, Thiers, Emilio de Girardin y Bedeau.

«Art. 2.º No podrán volver á entrar en Francia ó en la Argelia, sino en virtud de una autorizacion especial del presidente de la república.»

Dado en el palacio de las Tullerías, oido el Consejo de ministros, el 9 de enero de 1852.—Luis Napoleon.—El ministro de lo interior, A de Morny

Las noticias del 11 ofrecen poca importancia. El gobierno se propone hacer muchas mas deportaciones que las anunciadas, como lo demuestra el haber afectado para el establecimiento de una colonia en la Cuyana 3 587,000 fs. á mas de los primeros 658,000 que consagró al mismo objeto.

—El *Moniteur* del 12 publica un decreto disolviendo y reorganizando de nuevo la guardia nacional en toda Francia. Las principales bases son el nombramiento de los oficiales por el presidente de la República, á propuesta del ministro de lo Interior en el departamento del Sena: en los restantes los nombrará el prefecto. El servicio es obligatorio desde los 18 á los 50 años.

INGLATERRA.

Los periódicos ingleses continúan ocupándose de tres cosas cada una de las cuales dá por sí sola materia á muchos comentarios y largos artículos. Estas tres cosas son: la caída de lord Palmerston, la disolucion del Parlamento y la políti-

ca probable que los acontecimientos de Francia harán prevalecer en europa.

NOTICIAS DEL REINO.

Escasos de interés vienen hoy los periódicos recibidos de provincia.

Sigue en Cataluña, Aragon, Castilla y otras provincias un tiempo magnifico de lluvias. Si en los meses posteriores los sembrados llegan á tener el beneficio del riego, indudablemente el año actual será pingüe en cereales.

Dice el *Heraldo*.

Se ha recibido últimamente carta de la fonda de San Rafael en la que se pinta del modo mas triste el estado del puerto de Guadarrama, por efecto de la mucha nieve que ha caido: de trecho en trecho se levantan montañas que sepultan los carruajes y las caballerías.

El peligro es grande, pues habiéndose petrificado la nieve y siendo tanta la que ha caido, pasan los carros con gran exposicion, á fuerza de pares de bueyes y ayuda de peones.

En la fonda citada, se ha caido un plano de tejas de una cuadra, y ha muerto á ocho caballerías y cuatro cerdos. La venta llamada de Gudillo se ha arruinado casi toda, se salvaron 17 hombres casi arrecidos, cuya vida se salvó metiéndolos entre estiércol; muchísimas reses perecen por falta de pasto.

Aunque recibida con algun retraso, damos cabida á la siguiente comunicacion de nuestro corresponsal de Sequeros.

La villa de Sequeros consiguiendo siempre á sus principios y á sus convicciones, acaba de dar un nuevo testimonio de lealtad y adhesion á su querida Reina con motivo del feliz alumbramiento que Dios se ha servido concederla accediendo á los incesantes ruegos de la católica España, que esperaba ya con impaciencia ese tan fausto acontecimiento. Eran dadas las nueve de la noche del 21 de diciembre cuando el extraordinario portador de la plausible noticia, llegó á esta villa. Pocos momentos despues de abierto el pliego del señor gobernador de la provincia por este señor alcalde, se reunió el ayuntamiento y demas autoridades en la sala consistorial. Las campanas hicieron en seguida la señal convenida para anunciar al vecindario la fausta nueva. Como por encanto se iluminó la poblacion, y multitud de cohetes despedidos en la municipalidad, casa del señor juez de primera instancia, señor comandante de armas y otras alumbraron por mucho tiempo la opaca atmósfera á la par que lucian sus vistosas flamas y nevados. Las descargas de la guardia civil y salvas de paisanos aumentaban las detonaciones, en términos de remedar algunos instantes el fuego graneado de un batallon. La sonora campana del Robledo, desde su despejada posicion, era la encargada de transmitir á los pueblos comarcanos el régio alumbramiento y efectivamente lució sus

el estado militar es laudable y generosa. ¡Dichoso el pais que cuente muchos hijos como tú! ¿Cuál es tu nombre y tu patria?

Mi capitán, me llamo Larry Mooney, mi patria no tiene nombre, es una pequeña y desconocida region del mundo, una simple cabaña encerrada en el fondo de un valle y á la que nuestros vecinos han dado el nombre de «Cabaña Irlandesa.»

—No es tan desconocida esa region como tu crees, dijo el capitán: ¿tu padre no se llamaba William Mooney ahogado en el golfo de Dublin? Oh!... con su vida salvó la de uno de mis mejores amigos, Larry, doy gracias á la casualidad que te ha puesto bajo mis órdenes, condúctete como un buen soldado y no te olvidaré. Siempre que necesites mis consejos estaré pronto á dártelos.

—Gracias, mi valiente capitán; supuesto que sois tan bueno, permitid que os haga una peticion.

—Ya te escucho, habla, si depende de mí te la concederé de buena voluntad.

Hé dejado en mi pais, prosiguió el jóven enternecido, á mi pobre y anciana madre. La noticia de la muerte de mi padre produjo en

samiento será para vos, jamás os podré olvidar y cuidaré de remitiros todo lo que pueda economizar de mi paga. Barnay que hace sus viajes de vez en cuando á Bray os llevará mis pequeños ausilios: hoy os lleva el producto de los objetos que he vendido en la feria.

Hubiérame sido muy grato ver una vez todavía antes de mi partida ese valle querido, pero es necesario obedecer las órdenes de mis gefes, y ademas he querido evitaros una afliccion mas peligrosa.

Ignoro aun el punto á que va destinado mi regimiento; sino va lejos de nuestro pais, seré muy feliz recibiendo continuamente noticias vuestras.

Os aseguro que el estado militar no me hará olvidar á Dios ni las lecciones que en la infancia me habeis dado: siempre religioso, me arrojaré en los brazos de la Divina Providencia en cuya bondad confío.

Ahora, adios, mi buena madre: dadme desde ahí vuestra bendicion y haced presente mis recuerdos á Evelina, y mis caricias á Emma. Decidlas tambien que consideren mi conducta como una prueba del cariño que me inspira mi hermano.

ecos con el aumento de magestad, que le daba aquella apacible noche. Gentes de todas clases y sexos inundaron las calles y discurrían por ellas dando vivas á S. M. y á la augusta recién nacida. Eran las doce y aun sonaban las campanas, las salvas, y la algaravía del festejo.

Al amanecer del 22 volvieron á pronunciarse las campanas en son festivo para dar á entender la celebridad del día según disposiciones previas del ayuntamiento. Magnífico día de primavera á pesar de ser hijo del mes de diciembre. A las once de la mañana se cantó un solemne Te-Deum con órgano en la iglesia del Robledo con esposición de la imagen de la Peña de Francia, á cuya acción de gracias al Todopoderoso por el beneficio que nos dispensará, concurrieron todas las autoridades, clero, sección de abogados, dependientes del juzgado, personas respetables del pueblo y la G. C. con sus gefes. A la salida se sirvieron bizcochos y bebidas por la municipalidad á todos los concurrentes. Jugaron en agradable armonía los parabienes y los brindis, y uno de los más notables de estos fué el siguiente del señor decano de abogados:

Llegado ya ese momento
Que ansiaba la España entera,
Cuanto ensalzarse pudiera
Me dejára descontento.
El feliz alumbramiento
De nuestra Reina adorada,
Dice por sí, mas que nada,
Y hasta el día de nacer,
Prueba bien lo que ha de ser,
Esa princesa anhelada.

Por la tarde se corrieron en la plaza de toros seis novillos, dos vacas y dos becerritos, á cuya fiesta hubo mucha concurrencia del pueblo y de los más cercanos. Estuvo sumamente divertida, por cuanto siendo el ganado nuevo, salieron muchos aficionados á la palestra, y en la confusión hubo, como era consiguiente, muchas cogidas y revolcones que no ofrecían cuidado ninguno, é hicieron reír mucho. En la noche hubo iluminación general, hogueras, vistosos cohetes y baile público, que duró hasta las diez, á cuya hora se retiró el retrato de S. M. el cual estuvo espuesto al público por una pareja constante de la guardia civil todo el día. El 25, por la noche, se dió también un baile en celebridad del régio alumbramiento á la escogida sociedad sequerana por un individuo del ayuntamiento. Estuvo concurrido y animadísimo, así como los que particularmente le han sucedido en estas pascuas. No ha podido mostrarse más eficazmente en un pueblo como este, el regocijo que tienen todos sus habitantes. En medio de sus penurias y del adormecimiento general, Sequeros no ha podido menos de despertar alegremente á las voces de paz y de prósperas esperanzas, que pregona el feliz acontecimiento, que ha festejado. ¡Quiera el cielo oír nuestros votos!

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

El sábado por la noche tuvimos ocasión de volver á aplaudir á los laboriosos socios del liceo de San Eloy, en el que ejecutaron con su acostumbrada ha-

bilidad, la zarzuela del *Duende* y la graciosa pieza *Una noche Toledana*.

Igualmente recibió un lauro el señor don Marcos Porras y Sedano por la bella composición que fué leída y que insertamos en el lugar correspondiente.

—En la ciudad de Málaga se ha establecido una agencia general de negocios que admite toda clase de comisiones, suscripciones, pedidos de libros ú otros efectos, bien del reino ó del extranjero.

El corresponsal en esta provincia es don Fernando García de Nieva, á quien podrán acudir los que gusten servirse de esta agencia.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santos del día.

San Fabian papa, y San Sebastian mártires.

Era romano san Fabian y sucedió al papa san Antero el año de 236. Estando divididos los votos en la elección del nuevo papa, bajó una paloma de lo alto y descansó en la cabeza de Fabian. Al momento le aclamaron todos los fieles. El se resistía diciendo que era indigno de tan alta dignidad, pero al fin fué consagrado Sumo Pontífice en aquellos difíciles y calamitosos tiempos de la persecución de Maximiano.

Rigió la iglesia con suma inteligencia, virtud y celo hasta que alcanzó la corona del martirio el día 20 de enero del año 250 después de haber gobernado la iglesia trece años y ocho días.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Inés virgen, y san Fructuoso y compañeros mártires.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

—38—

vir fielmente á mi patria, y Dios me volverá un día á vuestro seno noblemente honrado.

Acabo de escribir á la ligera esta carta de despedida: oigo ya la voz del comandante y la señal de partida.

Adios, adios otra vez, madre mia; acordaos en vuestras oraciones de Larry.

Algunos instantes de silencio sucedieron á la lectura de esta carta. Alzando después Kitty los ojos al cielo exclamó:

Dios mio! concededle la prudencia y honradez de mi buen William: guiadlo por buenos senderos, y devolvédmelo un día con felicidad. Dignaos, señor, también conservarme la vida y la luz hasta el día de su vuelta, y entonces os entregaré mi alma sin pesar, y reposaré tranquila al lado de mi buen esposo.

Acabada esta oración, Kitty se levantó, y entrando en la cabaña, dijo á su hija:

—Colócame esta carta entre las cuerdas del arpa de Larry, porque debe permanecer destemplada y muda hasta el día de su vuelta. Si sobrevivo á mi hijo, su carta y su arpa serán colocadas conmigo dentro de la tumba.

—39—

CAPITULO VI.

El soldado valiente.

Todos los camaradas de Larry Mooney admiraron su acción y fué el objeto de su conversación por muchos días, llegando hasta los oídos del capitán que mandaba su compañía, el cual le mandó llamar para conocerle. Presentóse á él y lo acogió con semblante placentero no pudiendo menos de manifestar lo mucho que le agradaba su apostura. La fresca sonrosada de sus facciones adornadas de rizos negros, y la viveza de sus ojos hablaban en favor de él y se adquiría las simpatías de los que le miraban. Sus modales no eran insolentes ni salvajes, sino graciosos y llenos de dulzura. Pasaba además por uno de los mejores soldados del regimiento.

—Me place conocerte, le dijo el capitán Ritchon tocándole en el hombro; tienes buena talla y empiezas á tener aire marcial. No puedo menos de interesarme vivamente por